

AVISO

EL SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

HACE SABER:

Como es de conocimiento general, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, en coordinación con el Ministerio de Transporte, tiene la facultad, conferida por el Decreto 2171 de 1992, reestructurado por medio del Decreto 2618 del 26 de Noviembre de 2013 y el suscrito está facultado por la Resolución de delegación No 8121 del 31 de diciembre de 2018, modificada parcialmente por la Resolución 8130 del 31 de diciembre de 2018 y esta a su vez modificada parcialmente por la Resolución 359 del 30 de enero de 2019, para adquirir los predios requeridos en la ejecución de las obras de infraestructura vial, para elaborar los planes, proyectos y programas tendientes a la construcción, rehabilitación y conservación de la red vial nacional.

Que el día 11 de noviembre de 2020, el Instituto Nacional de Vías INVIAS expidió oferta formal de compra SMA 45200, por la cual se dispone la adquisición de una franja de terreno sobre un predio ubicado en el municipio de San Gil, departamento de Santander, localizado entre las siguientes abscisas: Área 1: abscisa inicial K 4+161,22 - abscisa final K 4+210,30. Área Ronda de Río: abscisa inicial K 4+161,22 - abscisa final K 4+187,66 identificado con la Matrícula Inmobiliaria número 319-73079 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Gil y referencia catastral número 6867900000040063000 ME, inmueble de propiedad de **JUSTO VASQUEZ RODRIGUEZ Fallecido**, como consta en el registro civil de defunción número 9086072 expedido por la Registraduría de San Gil, razón por la cual fue remitida a los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JUSTO VASQUEZ RODRIGUEZ**.

Que de conformidad con lo estipulado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a **NOTIFICAR MEDIANTE AVISO**, ante la imposibilidad de poder notificarse personalmente, se entregará en la dirección de notificación de los interesados, se publicará en la cartelera de la oficina del Contratista CONCAY S.A ubicado en la Calle 16 No. 9-76 esquina, Barrio Centro, San Gil-Santander, en la oficina de la Interventoría en la Calle 13 N. 4-72 ubicado en San Gil-Santander, en la página web del Instituto Nacional de vías – INVIAS, en las instalaciones de la Territorial INVIAS Seccional Santander, ubicada en la Autopista Floridablanca Km 1 entrada a Ruitoque – Floridablanca, Santander.

La oferta formal de compra SMA 45200 de fecha 11 de noviembre de 2020 quedará notificada al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino de conformidad con lo estipulado en el Artículo 69 de la Ley 1437 del 2011.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Medio Ambiente y Gestión social

